

# INFORME DE LABORES 2003-2004

Marzo 2004



**U.C.C.A.E.P.**

UNION COSTARRICENSE DE CAMARAS Y ASOCIACIONES DE LA  
EMPRESA PRIVADA

*La empresa privada produce bienestar*

INDICE

Presentación..... 3

Consejo Directivo..... 7

Órganos Directivos..... 8

Agenda 2003-2004..... 9

    I. Agenda de Desarrollo Social..... 9

    II Agenda Económica.....10

    III. Agenda Ambiental..... 13

Mesas de Diálogo.....14

Actividades.....15

Comunicación e Imagen.....17

Encuesta Trimestral de Negocios.....19

Administración.....21

Comisiones de Trabajo.....22

    1. Desarrollo Social.....22

    2. Desarrollo Sostenible..... 22

    3. Comercio Exterior.....24

    4. CONCAUSA.....24

    5. Reforma Fiscal.....25

    6. Reforma ICE.....26

    7. Seguros.....26

Representaciones.....27

Asociados.....28

Anexos.....29

    I. Informe Tesorería.....30

    II. Informe Fiscalía.....34

## PRESENTACIÓN



Costa Rica es de los pocos países de América Latina que no ha sufrido crisis económicas severas con posterioridad a la contracción internacional de los años ochenta. Es un país reconocido internacionalmente por sus buenos indicadores sociales; a saber, alfabetización, escolaridad, esperanza de vida, mortalidad infantil, cobertura de salud, entre otros.

No obstante, los aciertos del pasado que nos han distinguido por años en la comunidad internacional, poco a poco se van diluyendo con el pasar del tiempo. Las acertadas decisiones de los gobernantes de mediados del siglo pasado, han contribuido a que la Costa Rica de inicios del siglo XXI se distinga por la calidad de vida de su población y su preparación. La clave de este proceso es sin duda, la universalización de la educación en Costa Rica.

Esta decisión contribuyó, a diferencia de otros países, a la consolidación de una clase media importante, en cantidad y calidad de vida. La democratización de las oportunidades económicas ha sido fundamental en la historia de nuestro país.

No obstante, para mantener estos indicadores sociales es inminente contar con una economía fuerte y dinámica, como pilar fundamental de nuestra democracia. Sobre este particular, nuestro país a pesar de no haber sufrido una crisis en más de dos décadas, la situación económica se ha debilitado tras la posposición de soluciones integrales y estructurales a los problemas nacionales, con lo que gozamos de una relativa estabilidad pero con vulnerabilidades que no podemos obviar.

Hemos pospuesto medidas que permitirían que la economía nacional crezca en forma sostenida y sostenible a tasas superiores a la población. Esto mejoraría la calidad de vida de los costarricenses y permitiría que la clase media nacional se fortalezca y consolide, a favor del desarrollo de nuestro país y el bienestar de la ciudadanía.

Los problemas económicos de hoy son similares a los de hace veinte años. Se plantean opciones que no resuelven las causas de los problemas, sino que los mitigan a ratos, a la vez que se han venido utilizado ingeniosos esquemas de financiamiento que se traducen en una enorme y recurrente deuda pública interna y externa.

No obstante, el servicio de esta deuda poco a poco va absorbiendo todo el financiamiento de los programas de salud, educación, seguridad, infraestructura y demás, dejando al país indefenso ante la competencia de quienes sí hicieron la tarea.

Desde la Unión de Cámaras hemos fijado posiciones importantes y decididas para abogar por una profundización de la reforma del Estado y de la preparación interna para competir a nivel

mundial. Hoy más que nunca, la realidad nos exige soluciones innovadoras y permanentes a problemas añejos. Debemos hacer la tarea y crear las condiciones necesarias para que el sector productivo nacional logre incursionar exitosamente en el mercado mundial, a través de bienes y servicios de calidad. Esta ampliación de mercados contribuye al crecimiento económico sostenido y a un mejoramiento de la calidad de vida de los costarricenses, a través de la generación de mayores y mejores fuentes de empleo y mejores salarios.

En ese contexto, es urgente resolver el problema de las finanzas públicas y de la deuda cuanto antes, pues los escasos recursos estatales deben ser canalizados para mejorar la inversión social del país y generar las condiciones propicias para la competitividad del sector productivo, hoy cada vez más abierto al mercado internacional.

Con el norte trazado y el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos a la puertas, la tarea no se puede posponer más. Es hora de definir la Costa Rica que queremos para los próximos cincuenta años.

Con este objetivo, la agenda de trabajo de la Unión de Cámaras para el período 2003-2004 incluyó una serie importante de temas de interés nacional.

A continuación se presenta una breve reseña del trabajo realizado en cada uno de ellos:

#### **1. Reforma Fiscal**

Posterior al dictamen del proyecto de "Ley de contingencia fiscal", aprobado a mediados de diciembre del 2002, que permitió solventar temporalmente el problema de las finanzas públicas del país, la UCCAEP, continuó participando activamente durante todo el año 2003 en la Comisión de Pacto Fiscal, conocida como Comisión Especial Mixta, en la búsqueda de reformas estructurales en el campo fiscal.

En efecto, a lo largo de más de 130 sesiones oficiales realizadas, el trabajo de la Comisión Especial Mixta se dividió en dos etapas: la primera en la cual se aprobó el "Proyecto de Ley de Contingencia Fiscal", y la segunda en la que se propusieron reformas estructurales al problema fiscal del país.

Como producto final de esa segunda etapa surgió y se suscribió en diciembre del 2003 el Informe de Mayoría, bajo el Expediente No. 14.584, titulado "Ley de Pacto Fiscal y Reforma Fiscal Estructural", el cual posteriormente en enero del 2004, fue acogido por el Poder Ejecutivo y enviado al Plenario Legislativo para su tramitación con carácter prioritario.

Entre los principales temas que incluye este proyecto de Ley que actualmente se encuentra en discusión en la Asamblea Legislativa, están: la reforma al Código de Normas y Procedimientos Tributarios, la creación de la Dirección Nacional de Tributos, modificación a la ley del Impuesto sobre la Renta y la transformación del actual Impuesto de Ventas en un Impuesto al Valor Agregado, así como otras disposiciones en materia de gasto público, reactivación económica, impuestos menores y otras disposiciones generales.

Deseo destacar la labor realizada por Alvaro Ramírez y Carlos Quesada por su dedicación y profesionalismo en la coordinación de este tema tan importante.

**2. Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con los Estados Unidos.**

Dentro del seno de la UCCAEP y bajo el liderazgo del Ing. Marco Vinicio Ruiz, el Consejo Empresarial integrado por directivos de las mismas cámaras representadas en la Comisión Técnica de UCCAEP-CONCAUSA, le dio un cuidadoso seguimiento a las rondas de negociación definidas para el 2003 en la negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, incluyendo las rondas previas de concertación a nivel centroamericano y otras actividades conexas. La intervención proactiva de CONCAUSA, tanto con el Gobierno como con los equipo técnicos empresariales centroamericanos, derivó en la consolidación del esquema de consulta y análisis, enriqueciendo la posición nacional en beneficio de los intereses del país. El resultado fue plenamente satisfactorio.

**3. Reforma del ICE**

La participación de la UCCAEP, liderada por el Dr. Roberto Dobles, en la Comisión Especial Mixta del ICE de la Asamblea Legislativa, ha sido fundamental pues no sólo se logró crear conciencia sobre la necesidad de dictar dos leyes marco modernas para ambos sectores (electricidad e infocomunicaciones), que potencien el desarrollo del país, sino una mayor comprensión de las crecientes necesidades de competitividad del sector productivo (costos, calidad, servicio al cliente, etc.). Más aún, se logró modificar, a lo interno de la Asamblea Legislativa, la percepción sobre la inversión privada y la necesidad de una adecuada complementariedad con la inversión pública, en el desarrollo de los sectores de electricidad e infocomunicaciones, en un ambiente de apertura y competencia selectiva, gradual y regulada. Este tema es de trascendental importancia de cara a la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

**4. Agenda de Desarrollo Social (agenda laboral)**

En este tema, también la agenda fue en gran medida impuesta por la negociación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos. Se elaboraron algunas propuestas en materia laboral que fueron entregadas al equipo de negociadores del TLC.

Asimismo, bajo la coordinación de Eugenio Pignataro, se trabajó en una propuesta de la sociedad civil y diputados para la conformación del Consejo Económico y Social (CES) en Costa Rica, tomando como base la experiencia española. El impulso del proyecto de flexibilidad laboral y la definición de una política pública de empleo también han sido aspectos importantes que han integrado la agenda.

**5. Agenda Ambiental**

El trabajo de la Comisión de Desarrollo Sostenible, presidida por la Ing. Marielos Alfaro, se centró en temas como: la revisión del Reglamento de SETENA; la definición de la posición empresarial en cuanto al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos- Agenda Ambiental- y el análisis exhaustivo del proyecto de ley del Recurso Hídrico, Expediente No. 14.585, así como la representación del sector empresarial ante Fundecooperación, instancia mediante la

cual se escogieron los proyectos que se presentarían para la búsqueda de financiamiento en el 2004. A través de los representantes de cada tema, la comisión intercameral le dio seguimiento a aspectos como: Proyecto de Reforma Constitucional (Garantías Ambientales) Expediente No. 14.919; Desechos Electrónicos; CONAGEBIO; Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales; Desechos Sólidos y Reglamento de Emisiones al Aire.

## 6. ACTUAR

Con absoluto convencimiento, la UCCAEP trabajó en la concepción de un programa permanente del sector empresarial cuyo objetivo es mostrar el verdadero aporte que los empresarios damos al país mediante el soporte estratégico, técnico y financiero a una agenda de trabajo proactiva. Esta iniciativa se conoce como ACTUAR.

El programa está constituido por cuatro pilares: capacitación (promoción del liderazgo empresarial); generación de propuestas para incidir en las políticas públicas; comunicación (mensaje interno y campaña de imagen para mejorar la percepción del sector productivo empresarial); e incidencia política.

Este programa procura no sólo levantar la imagen del sector en su verdadera y correcta dimensión sino, la generación de propuestas válidas y aumentar la incidencia en la toma de decisiones estratégicas del país. La Cámara de Industrias de Costa Rica dio en diciembre anterior un primer paso en este sentido.

## 7. Agenda de Competitividad: Seguros

Con el cierre de las negociaciones del TLC con los Estados Unidos y la eventual apertura del monopolio de seguros y reaseguros en Costa Rica, la UCCAEP retomó el tema y conformó una comisión intercameral para que analizara el tema y presentara una propuesta al respecto. La UCCAEP fue invitada a participar en el proyecto que enviará el Poder Ejecutivo para fortalecer el INS, crear la superintendencia de seguros y lograr la apertura del mercado. La UCCAEP nombró al Lic. Neftalí Garro, asociado a AMCHAM, como representante de la UCCAEP ante dicho foro. La comisión interna trabaja en un documento para definir la posición de la UCCAEP.

El 2003 fue, como se indica anteriormente, un año de mucho trabajo y grandes retos; el 2004 es uno de grandes oportunidades y desafíos, pues el trabajo que hagamos en estos meses definirá la Costa Rica de los próximos decenios. Sigamos trabajando unidos por un país cada vez mejor para todos.



Ing. Samuel Yankelewitz B.

## CONSEJO DIRECTIVO 2003 - 2004

PRESIDENTE	Samuel Yankelewitz B.
I VICEPRESIDENTE	Emilio Bruce
II VICEPRESIDENTE	José Antonio Madriz
SECRETARIO	Carlos Denton
SUBSECRETARIO	Efraín Roldán
TESORERO	Miguel Schyfter
SUBTESORERO	Rafael Carrillo
DIRECTORES:	Diana Guzmán
	Agustín Penón
	Daniel Richmond
	Gerardo Corrales
	Silvio Lacayo
	Antonio Echeverría
	Leonardo Luconi
	Víctor Acón
	Felipe Ortuño
	Luis Enrique Ortiz
	Huberth Hernández
	Agustín Monge
	Franco Arturo Pacheco
FISCAL:	Jorge Brenes
DIRECTOR EJECUTIVO:	Carlos Quesada
SUB DIRECTORA EJECUTIVA:	Shirley Saborío

## ÓRGANOS DIRECTIVOS

El Consejo Directivo está integrado por tres miembros de cada uno de los siete sectores que integran la Unión de Cámaras; a saber, Industria, Agropecuario, Financiero, Pecuario, Servicios y Turismo, siendo en total veintiún directores. A las sesiones de Consejo Directivo también asisten el fiscal y el Director Ejecutivo.

Durante el período 2003-2004 se realizaron 32 sesiones de trabajo del Consejo Directivo, 21 ordinarias y 11 extraordinarias, con una asistencia promedio de 14 directores por sesión, para un índice de participación del 72%, superior al del año anterior (62%).

El Comité Ejecutivo<sup>1</sup>, por su parte, fue convocado en 11 ocasiones.

Por otra parte, se realizaron reuniones con diversas personalidades como:

- Sr. Abel Pacheco, Presidente de la República
- Sr. Miguel Angel Rodríguez, Ex Presidente de la República.
- Sr. Rafael Angel Calderón Fournier, Ex Presidente de la República.
- Sr. Otón Solís, Presidente Partido Acción Ciudadana.
- Sr. Bernal Jiménez, Diputado del Partido Liberación Nacional.
- Sr. Rolando Laclé, Diputado del Partido Unidad Social Cristiana
- Sres. Ministros de Gobierno, miembros del Consejo Económico
- Sr. Miguel Gutiérrez Saxe, Director Estado de la Nación.
- Sres. Representantes del Movimiento Libertario.
- Sr. Jaime Montalto, Presidente del Consejo Económico y Social Español
- Sra. Albis Muñoz, Presidenta de FEDECAMARAS
- Sr. Jeb Bus, Gobenador del estado de la Florida, EUA.

---

<sup>1</sup> El Comité Ejecutivo lo integran los siguientes representantes: Presidente, I Vicepresidente, II Vicepresidente, Secretario, Subsecretario, Tesorero, Subtesorero, Fiscal y Director Ejecutivo.



## AGENDA 2003-2004

El 2004 es el año que puede marcar el punto de inflexión en la historia socioeconómica de nuestro país, puesto que están sobre la mesa una serie de temas de particular importancia, y que a la postre definirán el modelo de desarrollo de Costa Rica de las siguientes décadas. Es un año de grandes retos y oportunidades, razón por la cual la agenda de la UCCAEP es en suma relevante y ambiciosa.

Es un año en el que finalmente se habla de solucionar estructuralmente el tema de las finanzas públicas y de la deuda pública, además de que como país se nos abre una gran ventana de oportunidades, con el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos.

No obstante, su aprovechamiento depende de que a lo interno se hagan los ajustes necesarios para que la competitividad aumente y nuestros productos y servicios estén en capacidad de competir a nivel mundial. Muy ligado a lo anterior, en la agenda de competitividad se debe incluir el tema de la educación y la importante comunicación entre la oferta y la demanda de mano de obra; pues con ello lograremos como sector productivo, contribuir al desarrollo social de Costa Rica a través de mayores y mejores fuentes de empleo.

A continuación una descripción de los temas que ocuparon la agenda durante los últimos doce meses:

### *I. AGENDA DE DESARROLLO SOCIAL*

La agenda de Desarrollo Social (antigua Comisión de Asuntos Laborales) estuvo concentrada en varios temas de particular importancia. Dentro de ellos el Capítulo Laboral del CAFTA, a partir del cual se atendió todo tipo de acciones (foros, mesas redondas, artículos, etc.) y se mantuvo una estrecha relación con la señora Viceministra doña Gabriela Llobet, encargada de negociar el tema. En este sentido fijamos una posición clara al respecto.

Otro de los grandes temas es el RAC (Resolución Alternativa de Conflictos), tema de particular importancia, pues los Tribunales de Trabajo están atascados con una enorme cantidad de juicios pendientes de resolución. Este tema es fundamental si se aprueba el CAFTA.

La elaboración del proyecto del Consejo Económico y Social (CES) también fue muy importante durante el 2003. Según lo acordado junto con el sector sindical, ante el Presidente de la República, en el año 2000 la Comisión se dio a la tarea de trabajar en forma conjunta en la elaboración de texto, y se mantienen importantes gestiones de negociación al respecto con diferentes actores sociales.

En cuanto a la política de empleo, se ha trabajado en forma conjunta con el Ministerio de Trabajo y demás representantes de la sociedad civil para su diseño, análisis y eventual implementación, al igual que en el tema de Flexibilidad de la Jornada Laboral.

## **II. AGENDA ECONÓMICA**

Desde la óptica económica, no ha habido año en la historia reciente del país en que las oportunidades hayan sido mayores. Tenemos, como país, la posibilidad de solucionar estructuralmente el problema de las finanzas públicas y de la deuda, de aumentar en forma sostenida el nivel de crecimiento económico, de fortalecer la estabilidad económica y reducir la pobreza a través de medidas complementarias de focalización y generación de oportunidades.

La agenda es amplia y compleja, por ello gran parte de los esfuerzos de la UCCAEP durante estos doce meses se han enfocado en esta dirección.

Algunos de los temas de mayor trascendencia son:

### **a) Agenda Comercial**

El CAFTA fue, sin duda alguna, el gran tema que ocupó la agenda de la Unión de Cámaras en el ámbito comercial durante el 2003 e inicios del 2004.

CONCAUSA, instancia conformada en el seno de UCCAEP por diversas cámaras representantes del sector productivo nacional, procedió a elaborar y discutir propuestas conjuntas en torno al TLC con los Estados Unidos, apoyar el proceso de negociación y contribuir con la divulgación del mismo; este programa inició funciones en septiembre del 2002 y las negociaciones comerciales propiamente dichas con los Estados Unidos fueron declaradas abiertas por las autoridades del Ministerio de Comercio Exterior el 8 de enero del 2003.

Para ese momento, CONCAUSA ya había presentado al Gobierno sus planteamientos y propuestas preliminares detalladas en todos y cada uno de los temas normativos del futuro tratado.

Además, CONCAUSA participó en todas las rondas de negociación del Tratado (última ronda se cerró el 25 de enero del 2004), así como en la preparatorias, y actualmente está trabajando en la revisión detallada de los textos, a partir de los cuales hará las observaciones oportunas al Ministerio de Comercio Exterior.

### **b) Reforma Fiscal**

El 4 de abril del 2002, la Comisión de Ex Ministros de Hacienda presentó un informe denominado "Agenda de Transformación Fiscal para el Desarrollo", el cual se convirtió en la base del "Proyecto de Ley de Ordenamiento Fiscal", Expediente No. 14.664, que fue presentado por el gobierno el 10 de abril del 2002.

Sin embargo, debido a la extensión y complejidad de este proyecto, la administración Pacheco de la Espriella tomó la decisión de fraccionarlo en distintos proyectos de ley, para ser estudiados por la "Comisión Especial Mixta de Pacto Fiscal", la cual había sido creada por el Plenario Legislativo el 31 de julio del 2002 y estaba integrada por siete diputados y ocho asesores externos, dentro de los cuales participaba la UCCAEP. Para dar inicio a este proceso, en la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, el "Proyecto de Ley de Ordenamiento Fiscal" fue archivado el 20 de noviembre del 2002.

La Comisión de Pacto Fiscal inició labores el 8 de agosto del 2002 y contó con el apoyo del Proyecto del Estado de la Nación como Secretaría Técnica y de una "Mesa Técnica del Pacto Fiscal".

A lo largo de las 132 sesiones oficiales realizadas, el trabajo de la Comisión de Pacto Fiscal se dividió en dos etapas:

- I Etapa: "Proyecto de Ley de Contingencia Fiscal", aprobado como Ley de la República N°. 8343 el 18 de diciembre de 2002. Tuvo como objetivo solventar temporalmente el problema del déficit fiscal del país, para lo cual contenía una serie de impuestos extraordinarios, en su gran mayoría con un plazo de vigencia temporal de un año.
- II Etapa: Proponer reformas estructurales, para lo que se discutieron los proyectos incorporados en la agenda y se expusieron como principios por proteger: la legalidad, justicia social, equidad, y responsabilidad administrativa. También se propuso: la racionalización y mejoramiento del gasto público en áreas como pensiones, salud, educación, asistencia social, etc.; la reactivación socio productiva nacional, mediante el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, así como el fomento de figuras asociativas en la producción y erradicación de la informalización de la economía, y la mejora en la recaudación y un nuevo fundamento de la tributación directa e indirecta nacional.

Después de muchos meses de estudio y análisis de los textos, la Comisión Mixta del Pacto Fiscal decidió presentar un solo documento; de esta forma el 9 de diciembre del 2003 aprobó un "Informe de Mayoría, bajo el Expediente N°. 14.584 dentro del cual se propuso al Plenario Legislativo la "Ley de Pacto Fiscal y Reforma Fiscal Estructural". Sin embargo, con el fin de evitar conflictos de constitucionalidad, esta misma propuesta fue presentada por el Poder Ejecutivo el 19 de enero del 2004, bajo el Expediente N°. 15.516, "Ley de Pacto Fiscal y Reforma Fiscal Estructural".

El 6 de febrero del 2004 fue aprobada por el Plenario Legislativo la conformación de una "Comisión Especial" que estudiaría este proyecto y el Expediente No. 15.533. La primera sesión se realizó el 9 de febrero y se había fijado como fecha límite el 26 de febrero, sin embargo se le dio una prórroga hasta el 6 de marzo del 2004, fecha en que se logró aprobar ese mismo Informe de Mayoría, el cual se trasladará al Plenario legislativo para su consideración. Se

estima que el proyecto de Ley difícilmente podrá ser aprobado en el actual período de sesiones extraordinarias.

**c) Instituto Costarricense de Electricidad**

Desde marzo del 2003 la UCCAEP participa activamente en la Comisión Mixta de la Asamblea Legislativa encargada de revisar dos iniciativas para modernizar el ICE; una presentada por el anterior diputado Guido Alberto Monge y otra por un grupo importante de diputados.

En octubre del 2003, la UCCAEP elaboró y divulgó el documento de posición al respecto, con el apoyo de un Grupo de Apoyo Intercameral.

Con este trabajo y la estratégica participación en la Comisión, se logró no sólo poner en evidencia los grandes errores que presentan las dos iniciativas legislativas propuestas, sino que se logró una mayor comprensión sobre la necesidad de dictar dos leyes marco modernas para ambos sectores (electricidad e infocomunicaciones), que potencien el desarrollo del país. En particular, de cara a la negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, con el que se abrirían tres servicios de telecomunicaciones a la competencia.

Posterior a que en las negociaciones del CAFTA se incluyera el tema de telecomunicaciones para abrir tres servicios a la competencia; la necesidad de avanzar en este tema es de fundamental importancia.

Actualmente se trabaja en el *benchmark* internacional en materia de telecomunicaciones, no sólo para que sirva de insumo para redactar el proyecto de la Ley Marco, sino para generar aportes importantes en cuanto al fortalecimiento y modernización del ICE. Este análisis también se está haciendo para el caso de energía eléctrica.

**d) Competitividad**

A pesar de ser uno de los grandes temas de la agenda, los avances han sido escasos, aunque se realizan reuniones periódicas con los Ministros miembros del Consejo Económico. En particular, porque ha habido muchos cambios de jerarcas, impidiendo la continuidad de los temas. No obstante, el tema se va a retomar con el Coordinador del Consejo Económico, en particular en el marco del TLC con Estados Unidos. De hecho, la UCCAEP fue invitado por el INS a participar en la redacción del proyecto de ley que será enviado a la Asamblea Legislativa para fortalecer el INS y abrir el mercado de los seguros a la competencia.

En el tema de seguros, los avances serán sin duda importantes, pues el TLC impone una serie de compromisos que deben cumplirse en la fecha acordada. Para ello, la comisión

intercameral de la UCCAEP trabaja semanalmente en la definición de posiciones para temas relevantes para el adecuado funcionamiento del mercado de seguros.

### **III. AGENDA AMBIENTAL**

Durante el año 2003, los dos grandes temas que ocuparon gran parte de la labor realizada por la Comisión de Desarrollo Sostenible son: el Capítulo Ambiental del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, y el Reglamento de la Secretaría Técnica Nacional (SETENA).

Respecto al primero de ellos, el trabajo realizado comprendió un proceso de intensa consulta entre las cámaras afiliadas a la UCCAEP, gracias al cual se propuso al Ministerio de Comercio Exterior los lineamientos, observaciones y preocupaciones que sobre este tema manifestó el sector productivo. Una vez publicado el capítulo, se procedió a la revisión del texto y a la definición de una estrategia para abordar la materia a nivel nacional.

El otro punto se refiere a la revisión del borrador del nuevo Reglamento de SETENA, proceso que ha llevado varios años de trabajo y que se espera culmine con la publicación de tres decretos en marzo del 2004. Cabe mencionar que esto se logró gracias a la intensa labor realizada en el último año, en el cual la UCCAEP ha tenido una constante participación.

## MESAS DE DIÁLOGO

Al igual que en años anteriores, la UCCAEP mantuvo un activo proceso de diálogo con organizaciones laborales, tanto sindicales como solidaristas. También ha procurado un mayor acercamiento con sectores campesinos y cooperativos.

1. Consejo Nacional de Salarios. Con una activa participación de la UCCAEP, se intentó revitalizar este órgano para aprovecharlo más allá de lo que es su función y ayudar a entender a otros sectores la complicada coyuntura que tiene el país. Para este año 2004 le corresponde a la UCCAEP la Presidencia del Consejo, que recayó en el Sr. Adolfo Gutiérrez. Además, se propuso no sólo hablar de aumentos de salarios sino también de reducir costo de vida.
2. Consejo Superior de Trabajo. Trabaja en una agenda concertada de temas nacionales, entre los que destaca el análisis del destino de las cargas sociales y la reforma del sistema de pensiones con cargo al presupuesto nacional..
3. Comité de Vigilancia del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. Desde el nombramiento de la UCCAEP, el Comité se reúne prácticamente todas las semanas para dar seguimiento al tema, según lo demanda la Ley de Protección al Trabajador. La UCCAEP preside este Comité.
4. Organización Internacional del Trabajo. Se atendió la Conferencia de junio en Ginebra, Suiza y, a sugerencia de UCCAEP, en el grupo latinoamericano de OIE se expuso la necesidad de dar seguimiento al caso de China como “succionador” de empleos e inversiones para nuestro continente, así como también evaluar el rol de los sindicatos al tenor de los tiempos actuales.
5. Foro de Coordinadores Laborales de Centroamérica y República Dominicana. Se atendieron todas las reuniones y se hicieron diversas propuestas en materia laboral. Se trabajó arduamente en el CAFTA y se cursaron varias sugerencias al equipo de negociadores costarricense. La presencia y participación de la UCCAEP en Ginebra significó, que junto a Guatemala, se nos asignara el rol de voceros en el Comité de Normas. Costa Rica fue dos veces anfitrión del foro durante el último año.
6. Programa de Certificación de Competencias Laborales. Este es un programa fundamental para ajustar el recurso humano a las necesidades de las empresas en el mundo actual del trabajo y dar fuerza al concepto de empleabilidad, que no es lo mismo que empleo. La idea es normalizar esta acción de certificación a nivel nacional con participación del sector empresarial. La UCCAEP es parte activa de la Comisión y se espera tener un proyecto listo a finales del 2004.

## ACTIVIDADES

Durante el período 2003-2004, la Unión de Cámaras organizó 11 eventos de análisis, reflexión e información sobre temas de interés empresarial y nacional. Se contó con una asistencia de más de 400 personas. Además se asistió a foros y seminarios convocados por entidades de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Academia, organizaciones sindicales, entre otros. A continuación un cuadro resumen de las actividades convocadas por UCCAEP:

Actividad	Fecha	Asistencia
1. Taller empresarial en CICR: TLC: Tema Servicios, con el Dr. Roberto Echandi.	Mar-21	40
2. Almuerzo representes Federaciones Centroamericanas con Ministro de Comercio Exterior y Embajadora Especial: TLC Centroamérica con Estados Unidos	Mar-25	17
3. Almuerzo Legisladores: "Nuevas jornadas laborales". Asistieron 13 diputados, el Viceministro de Trabajo y la Ministra de la Condición de la Mujer.	Abr-01	30
4. Almuerzo empresarial: "Evaluación de la Tercera Ronda del TLC", con Anabel González	Abr-08	80
5. Almuerzo empresarial: "Situación actual de la economía costarricense: avances y desafíos a un año de gobierno", con Francisco de Paula Gutiérrez y Jorge Walter Bolaños.	May-07	100
6. Seminario Taller: "El TLC con Estados Unidos: temas sensitivos para Centroamérica" con Reny Marianne Bake, experta guatemalteca.	May-25	10
7. Foro Empresarial en Kamakiri: Coyuntura nacional Acuerdo entre Ministro de Presidencia, Ministro de Trabajo y organizaciones sindicales.	Jun-06	180
8. Desayuno empresarial: "Diagnóstico de sensibilidades de temas de acceso a mercados y disciplinas normativas"	Jul-24	50
9. Almuerzo Empresarial: "Balance de la Política Fiscal y Monetaria", Alberto Dent y Francisco de Paula Gutiérrez	Ago-12	80
10. Seminario-Taller Prensa en CICR: "Propuesta del sector productivo para la reforma del ICE", Dr. Roberto Dobles	Oct-15	25
11. Almuerzo prensa: "Reflexiones sobre hechos importantes del 2003 y retos y expectativas del sector empresarial para el 2004"	Dic-03	30

Además, se detalla en el cuadro siguiente algunas de las actividades más importantes a las que fue invitado el Presidente de UCCAEP, o que asistió un representante:

Actividad	Fecha
1. Seminario sobre TLC, organizado por la Academia de Centroamérica. Expuso Ing. Samuel Yankelewitz.	May-15-03
2. Visita oficial Presidente de Colombia: Ing. Samuel Yankelewitz asistió a varias actividades protocolarias.	Jun-19-03
3. Inauguración ILGO: Seminario del Instituto Latinoamericano de Gerencia de Organizaciones Empresariales, realizado en el INCAE y auspiciado por OIT/OIE. Asistió el II Vicepresidente de UCCAEP, Ing. José Antonio Madriz.	Jun-19-03
4. Almuerzo empresarial: Cámara de Industrias organizó un foro para evaluar la posición del sector empresarial en relación con la reforma del ICE. Participó el Ing. Samuel Yankelewitz.	Jul-03-03
5. Encuentro empresarial: El Consejo Directivo se reunió con la señora Rocío Guijarro, representante de la cúpula empresarial venezolana (FEDECAMARAS), para conocer la situación política de su país y las implicaciones en el sector empresarial	Jul-04-03
6. Taller experiencia COPARMEX: En Cámara de Industrias se realizó un taller para conocer la experiencia de COPARMEX con su campaña de fortalecimiento de imagen del sector empresarial mexicano.	Ago-07-03
7. Seminario taller sobre Concesiones: "Alianza público privadas: Factores de éxito para el Plan Nacional de Concesiones. Organizado conjuntamente por: Consejo Nacional de Concesiones, UCCAEP y KPMG. Asistió en representación del presidente el señor Carlos Quesada, quien expuso unas reflexiones en el acto de clausura.	Nov-04-03
8. Desayuno BCCR: El Ing. Samuel Yankelewitz, atendiendo invitación del presidente del Banco Central, Dr. Francisco de Paula Gutiérrez, asistió al desayuno en honor del señor Dr. Enrique García, Presidente de la Corporación de Fomento	Nov-06-03
9. Diálogos sobre bienestar: Actividad organizada por FLACSO, UNICEF y Fundación Konrad Adenauer. Se participó en la sesión de apertura del foro "Crecimiento económico y desarrollo social".	Nov-12-03
10. Informe Estado de la Región: Presentación del 9° Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, en el CENAT.	Nov-14-03
11. Programa Actuar: La Cámara de Industrias presentó la primera etapa del Programa Actuar. Asistieron funcionarios de UCCAEP y representantes de cámaras empresariales.	Nov-17-03
12. Foro Plan Puebla Panamá: Para analizar los componentes en materia de infraestructura, comercio y turismo. Participó Shirley Saborío en representación del Presidente.	Nov-26-03
13. Galardón "Democracia y Libertad": La Cámara de Comercio otorgó al Presidente de UCCAEP, Ing. Samuel Yankelewitz el Galardón "Democracia y Libertad".	Nov-27-03
14. Foro Calidad de la Educación: La Facultad de Educación de la UCR organizó un foro sobre "La calidad de la Educación: un reto para la sociedad costarricense", en el cual expuso Shirley Saborío.	Nov-27-03
15. Foro OIT: "Tripartismo, diálogo y concertación social como herramienta para el desarrollo", participó Eugenio Pignataro.	Dic-10-03
16. Foro Reforma Fiscal: El INCAE organizó un foro sobre la reforma fiscal estructural, asistió Carlos Quesada.	Ene-22-03
17. Foro Público TLC: Presentación de los resultados de la negociación del TLC Centroamérica y Estados Unidos. Asistió el Ing. Samuel Yankelewitz.	Ene-29-04



## COMUNICACIÓN E IMAGEN

En el período 2003-2004 se realizaron 16 conferencias de prensa, además se emitieron 32 boletines y comunicados sobre los principales temas de la agenda política, económica y social, así como temas propios del sector productivo.

En este período, se participó en 11 programas de radio y televisión, así como se atendió la demanda informativa de diferentes medios de comunicación en torno a los temas más relevantes de la coyuntura nacional: economía, encuestas trimestrales de negocios, tratado de libre comercio con Estados Unidos, reforma fiscal, reforma del ICE, firma del Acuerdo Paralelo entre el Gobierno y Organizaciones sindicales, Junta de Notables pidiendo rendición de cuentas al ICE, rechazo de la Sala IV al recurso de inconstitucionalidad interpuesto por UCCAEP contra el acuerdo paralelo, competitividad, visita del Secretario de Comercio de EEUU, Sr. Robert Zoellick, y el tema de apertura en telecomunicaciones y seguros.

En el marco de la estrategia de comunicación se publicaron seis artículos de opinión en prensa escrita y en el programa Panorama que transmite CANARA.

De acuerdo con el monitoreo diario de los periódicos La Nación, La República, La Prensa Libre, Al Día, El Herald, Diario Extra y El Financiero, la Unión de Cámaras ha tenido presencia en 371 informaciones, comprendidas en el período de marzo del 2003 a febrero del 2004. Información que pone en evidencia el esfuerzo que realiza la organización para mantener una presencia activa en la formación de opinión pública sobre temas que son de interés nacional.

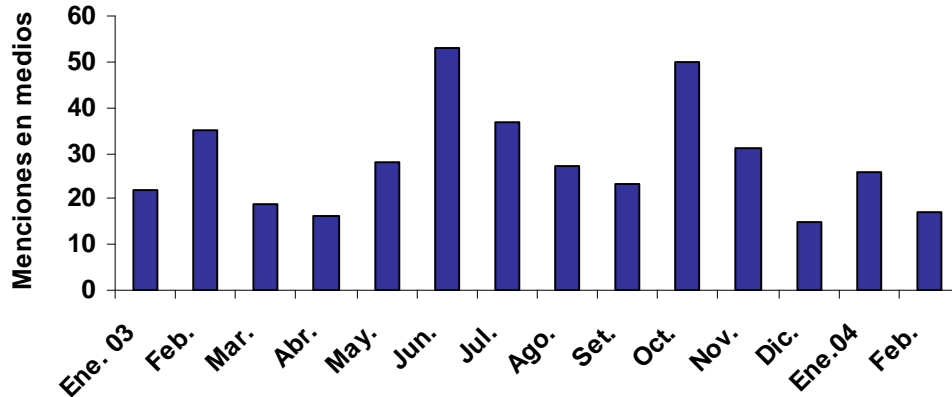
También, como parte del proceso de comunicación e información con los agremiados, se emitieron diez ediciones del boletín Noticias en Breve.

En este período dos acontecimientos demandaron la coordinación de una estrategia de comunicación integral con los afiliados a UCCAEP, para lo cual se convocó a reuniones, en mayo con Directores Ejecutivos y Asesores en Comunicación con el propósito de divulgar la posición del sector productivo en cada uno de los temas. El primero de ellos se originó en los meses de mayo, junio y julio a raíz de la huelga convocada por los sindicatos del ICE, solicitando aumento de tarifas y la aprobación de préstamos para el desarrollo institucional. Este hecho demandó la participación activa y coordinada de los afiliados, se publicaron campos pagados con la posición del sector empresarial. Posteriormente, al término de la huelga y la firma de un Acuerdo Paralelo entre el Gobierno y el Movimiento Social, el cual atentaba contra el principio de respeto a la institucionalidad, provocó que la UCCAEP interpusiera un recurso de inconstitucionalidad, el cual no fue acogido por la Sala IV argumentando de que el acuerdo no es vinculante.

El segundo hecho surgió después de la visita, a nuestro país en el mes de octubre, del Secretario de Comercio de los Estados Unidos, Sr. Robert Zoellick y sus declaraciones en torno a que si Costa Rica no abría los servicios de telecomunicaciones podría quedar excluido del TLC que

se estaba negociando entre Centroamérica y su país. La UCCAEP convocó a una instancia superior de Presidentes de Cámaras asociadas para definir una estrategia de medios con el fin de evitar reacciones perjudiciales en contra del proceso de negociación y una posible exclusión de Costa Rica del TLC, por las graves consecuencias económicas y sociales.

**MENCIONES DE LA UCCAEP EN PRENSA ESCRITA**



En ambos casos se logró una excelente coordinación y una respuesta muy positiva de los asociados, demostrando una vez más la capacidad de trabajar en equipo cuando se tiene objetivos comunes, alcanzando posicionar el mensaje con claridad en la opinión pública, así como una disminución del impacto de la información adversa que circuló contra el TLC en esa coyuntura particular.

Finalmente, es importante resaltar que como parte de la agenda de la Presidencia, se realizaron los desayunos trimestrales, con asociados y patrocinadores, para rendir cuentas sobre la labor realizada en cada trimestre.

## ENCUESTA DE NEGOCIOS "PULSO EMPRESARIAL"

Desde 1996 la Unión de Cámaras realiza como parte de sus actividades permanentes, la Encuesta Trimestral de Negocios denominada "Pulso Empresarial".

Este instrumento, creado para monitorear y predecir el comportamiento de la actividad productiva en el sector privado, se originó en Alemania y su implementación en Costa Rica fue posible gracias a la asesoría técnica del IFO-Institut de esa nación, facilitada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La encuesta contempla preguntas de carácter cualitativo y no cuantitativo, lo cual significa que refleja tendencias y no magnitudes de lo que ocurre en variables como producción, ventas, empleo y situación general de la empresa, entre otras. Se divide en tres partes:

- Evaluación sobre lo ocurrido en el trimestre que terminó.
- Evaluación sobre las expectativas del trimestre que se inicia.
- Sección de preguntas especiales sobre temas de interés nacional y del sector empresarial.

Los resultados de las dos primeras secciones de la encuesta, son mostrados por medio de balances, que se obtienen al evaluar la diferencia porcentual entre los empresarios que consideran estar mejor y los que opinan lo contrario.

La aplicación de la encuesta se realiza la semana siguiente a la finalización del trimestre y es un estudio tipo "panel", es decir, los datos son suministrados por un grupo de empresas seleccionadas aleatoriamente, cuyos representantes han decidido participar cada tres meses en ella. Cabe mencionar que en enero del 2002 la empresa Interamericana de Desarrollo actualizó y mejoró el diseño de la muestra de empresas participantes. Para lo cual:

- Se utilizó un marco muestral, suministrado por el Instituto Nacional de Aprendizaje, que contiene las empresas ubicadas en la parte central del país.
- Las empresas se clasificaron de acuerdo con el número de empleados en tres categorías: pequeñas, medianas y grandes.
- La distribución de la muestra por sector se realizó de acuerdo a su distribución en la población de referencia.
- Se siguió utilizando un grupo de empresas que inicialmente formaron parte de la muestra, con el objeto de hacer comparables los resultados de esta investigación con los que se obtuvieron en las encuestas realizadas anteriormente.
- Se introdujeron modificaciones en los cuestionarios, con el fin de obtener una respuesta más precisa a las preguntas sobre la evaluación de las variables.

La distribución actual de la muestra por tamaño de empresa y sector económico es la siguiente:

SECTOR	Grandes	Medianas	Pequeñas	Total
	(Más de 70 empleados)	( 21 a 70 empl.)	(menos 20 empl.)	
AGROPECUARIO	13	12	12	37
SERVICIOS	20	20	20	60
TURISMO / HOTELES	8	9	9	26
COMERCIO	29	28	29	86
TURISMO	7	7	6	20
CONSTRUCCIÓN	15	15	15	45
INDUSTRIAL	23	24	24	71
FINANCIERO	14	14	13	41
TOTAL	129	129	128	386

Actualmente la encuesta se realiza en convenio con la Universidad Latina de Costa Rica quien se encarga de enviar los cuestionarios, recogerlos y tabularlos. Adicionalmente, colaboran en la etapa de interpretación de los resultados.

## ADMINISTRACIÓN

Tras la renuncia del Sr. Álvaro Ramírez como Director Ejecutivo de la Unión, luego de cuatro años de funciones, se nombró al Sr. Carlos Quesada, Director Ejecutivo y a la Sra. Shirley Saborío, como Sub Directora Ejecutiva, a partir del 1 de diciembre del 2003.

Este cambio en las posiciones de mando administrativas de la Unión, no fueron impedimento para continuar con la política de austeridad y de búsqueda de nuevas fuentes de ingreso para la organización.

Se logró eliminar la morosidad de nuestros asociados y se inició un agresivo plan para buscar nuevas empresas patrocinadoras, que junto a la UCCAEP comparten el objetivo de aumentar el bienestar del sector productivo empresarial.

Se emitió un Reglamento para ordenar el funcionamiento interno de la UCCAEP, el cual incluye aspectos administrativos, financieros, de organización y control interno.

Asimismo, se inició un proceso para ordenar todo lo relativo a la red de cómputo, buscando mayores niveles de eficiencia y seguridad.

Finalmente y dentro de las limitaciones presupuestarias vigentes, se inició también un proceso de mejora y de seguridad en las instalaciones.

## COMISIONES DE TRABAJO

El trabajo proactivo de la Unión de Cámaras y la participación en foros de diálogo y análisis de diversos tópicos nacionales, exigen la conformación de grupos de trabajo que le den seguimiento a diversos aspectos de interés para el sector productivo.

De ahí que el trabajo de las comisiones en las que participan miembros de diversas cámaras y asociaciones es de fundamental importancia.

A continuación se presenta una descripción de las comisiones de trabajo de la Unión de Cámaras.

### 1. *DESARROLLO SOCIAL*

Coodinador: Eugenio Pignataro

Esta comisión está integrada por representantes de las Cámaras de Comercio, Industrias, Agricultura, Bananeros, Cafetaleros, Textiles y AMCHAM. También participan asesores externos especialistas en derecho tales como; Oscar Bejarano, Manuel Francisco Umaña, William Buckley y Carlos Umaña Elizondo.

Principales temas tratados:

- Libertad y responsabilidad sindical.
- Negociación colectiva.
- Flexibilidad laboral.
- Pólizas del seguro de riesgos de trabajo.
- Fijaciones salariales para el sector privado.
- Cláusulas laborales del TLC Centroamérica- Estados Unidos.

### 2. *DESARROLLO SOSTENIBLE*

Coodinadora: Ing. Marielos Alfaro <sup>2</sup>

Integrada por representantes de las Cámaras de Comercio, Industria, Agricultura, Construcción, Turismo, Industriales de Alimentos Balanceados, Forestal, AMCHAM, Industria Alimentaria, la Asociación de Productores de Electricidad, de Importadores de Vehículos y Maquinaria, de Beneficiadores de Café, Industria del Plástico y de la Unión de Cámaras.

---

<sup>2</sup> Nombrada por el Consejo Directivo el 25 de febrero de 2002.

**Principales temas tratados:**

- Reglamento de SETENA.
- Proyecto de Ley de Recurso Hídrico, Expediente No. 14.585.
- Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos-Tema Ambiental.
- Presentación de Proyectos a Fundecooperación y proceso de replanteamiento de la estrategia a seguir por parte de esta organización.
- Proyecto de Reforma Constitucional (Garantías Ambientales), Expediente No. 14.919.
- Canon Ambiental por Contaminación Hídrica de Fuentes Puntuales.
- Reglamento de Plantas de Tratamiento.
- CONAGEBIO: "Normas Generales para el acceso a los Elementos y Recursos Genéticos y Bioquímicos de la Biodiversidad".
- Se dio continuidad en temas como Desechos Electrónicos, Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales, Desechos Sólidos, y Reglamento de Emisiones al Aire.

**Documentos elaborados:**

- Posición sobre Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos-Tema Ambiental.
- Posición sobre el Proyecto de Ley de Recurso Hídrico, expediente 14.585.

**Subcomisión:**

**FUNDECOOPERACIÓN**

- Conformada por representantes de: Unión de Cámaras, Cámaras de Industria, Turismo, Agricultura y Forestal.
- Se dio seguimiento a la ronda de financiamiento de proyectos 2002 - 2003, en la que Fundecooperación con la ayuda de los técnicos de UCCAEP decidió financiar algunos proyectos del sector empresarial.
- Respecto a la ronda de financiamiento 2003 - 2004 se recibieron un total de 28 proyectos: 5 en agrosilvopastoril, 4 en equidad de género, 12 en tecnologías más limpias y 7 en turismo sostenible. Todos fueron revisados y se les dio respuesta escrita de manera individual con las observaciones y sugerencias planteadas por el técnico encargado de revisarlos. Posteriormente, se decidió que se enviarían en representación del sector empresarial 14 proyectos: 1 en agrosilvopastoril, 4 en equidad de género, 4 en tecnologías más limpias y 5 en turismo sostenible.
- Los perfiles de proyecto que fueron enviados por parte de la UCCAEP a Fundecooperación representan a empresas y cámaras de los distintos sectores económicos y geográficos del país.

- El proceso continuará con la "defensa" de parte de los técnicos de la Uccaep de los proyectos que se enviaron, para lograr el visto bueno de Fundecooperación y su consecuente financiamiento.

### **3. COMERCIO EXTERIOR**

Coordinación: Humberto Pacheco y Marco Vinicio Ruiz.

Integrada por representantes de las Cámaras de Agricultura, Comercio, Industria, Industria Alimentaria, Forestal, Factoreo, Hoteles, Avicultores, Alimentos Balanceados, Armadores y Agentes de Vapores, Construcción, Turismo, Transportistas, Textil, AMCHAM, Importadores de Vehículos y Maquinaria.

Principales temas tratados:

- Seguimiento y apoyo al Consejo Consultivo de la Política de Comercio Exterior.
- Seguimiento a la Comisión de Internacionales de la Asamblea Legislativa.
- Seguimiento a las negociaciones multilaterales y bilaterales en curso. OMC - ALCA - Panamá, CAFTA.
- Coordinación de la participación en los Foros Empresariales del ALCA.
- Seguimiento a la Administración de Tratados (reuniones periódicas con COMEX).
- Seguimiento al plan de Acción de la Integración Centroamericana.
- Seguimiento al Plan de Trabajo de PROCOMER.
- Seguimiento y análisis del desempeño de las exportaciones.
- Planificación de la negociación comercial con Europa.

### **4. CONCAUSA**

Integrada por asesores técnicos de las mismas cámaras del Consejo Empresarial. Se encarga de supervisar el proceso de consultas sobre los temas normativos, acceso a mercados y normas de origen del TLC con el apoyo de alrededor de 50 técnicos de diferentes cámaras y empresas directa o indirectamente relacionadas con UCCAEP.

Principales temas tratados:

- Consultas sobre todo el marco regulatorio del TLC con Estados Unidos.
- Consultas sobre el tema de acceso a mercados (desgravación arancelaria) y normas de origen.
- Participación en foros de la sociedad civil y políticos para la discusión de temas relacionados con el TLC (Foro Estado de la Nación, contactos con la Asamblea Legislativa, académicos, Foro Ciudadano de la Fundación Arias etc).



Esta mecánica de trabajo no solamente implicó reuniones entre los técnicos correspondientes sino también con el personal especializado del Ministerio de Comercio Exterior.

**Documentos elaborados:**

- Segundo Documento de consulta posiciones normativas preliminares, entregado al Gobierno en mayo del 2003.
- Informes técnicos sobre cada reunión de negociación en cada una de las rondas efectuadas en el marco del TLC.
- Informes de balance y avance del proceso de negociación para evaluación interna o conjunta con el Ministerio de Comercio Exterior.
- Diversos documentos de apoyo al proceso de negociación ya sea explicativos o de emisión de criterios a los representantes del Consejo Empresarial o empresas de UCCAEP.
- Documentos de propuesta conjunta centroamericana presentados a los Jefes de Negociación de Centroamérica mediante el Consejo Empresarial Centroamericano (CECA) en cada ronda previa de negociación.

**5. REFORMA FISCAL**

Coordinación: Carlos Quesada

Integrada por representantes de AMCHAM, Cámara de Industrias, Comercio, ABC, Turismo, Detallistas, AZOFRAS, Agricultura, Banco Privados, UCCAEP, CACIA, Forestal, CANATUR, CANATRAC, CANARA y CATECO.

**Principales temas tratados:**

- Renta Mundial.
- Tasa de impuesto de renta a las personas físicas y jurídicas.
- Tasa de impuesto de renta a las empresas de zonas francas, sectores pioneros y PYMES.
- Secreto Bancario.
- Impuesto al valor agregado.
- Impuesto a las rentas por intereses financieros.
- Necesidad de que los gastos corrientes del gobierno se financien con ingresos corrientes.
- Trato para el otorgamiento de facultades sancionatorias a administraciones tributarias no hacendarias (municipalidades).
- Garantías y derechos del contribuyente.

## **6. REFORMA DEL ICE**

Asesoría Técnica del Dr. Roberto Dobles.

Integrantes: UCCAEP, Cámara de Industrias, Cámara de Comercio, CAPROSOFT, ACOPE, y representantes de empresas tales como Intel y Motorola.

Acciones realizadas:

- Elaboración de los principios y propuestas fundamentales para una reforma eficaz del ICE y sus subsidiarias, y de los sectores de energía eléctrica e infocomunicaciones.
- Participación de UCCAEP en los procesos de reformas legales al ICE y sus dos subsidiarias (CNFL y RACSA), y de los sectores de energía eléctrica y de infocomunicaciones.
- Análisis de los alcances del capítulo del CAFTA relacionado con esta materia.
- Presentación de los patrocinadores sobre los avances en el 2003 y los principales retos para el 2004.
- Participación en la Comisión Mixta del ICE.

## **7. SEGUROS**

Asesoría Técnica: Lic. Neftalí Garro

Integrantes: UCCAEP, Cámara de Comercio, CANECOS, AMCHAM, CACIA y ABC.

Con el cierre de negociaciones del CAFTA y la inclusión de la apertura del monopolio de seguros, el INS conformó una Comisión que está redactando un proyecto de ley para enviar a la Asamblea Legislativa, en el que se procura regular la actividad aseguradora, fortalecer el INS y abrir el monopolio.

La UCCAEP fue invitada a formar parte de esta comisión y para ello se nombró el 9 de febrero del 2004 al Sr. Neftalí Garro, quien cuenta con el apoyo de una comisión intercameral conformada por representantes de las Cámaras de Comercio, Industria Alimentaria, AMCHAM, Comercializadoras de Seguros y la Asociación de Importadores de Partes Automotrices, y el apoyo técnico de UCCAEP.

## REPRESENTACIONES

La Unión de Cámaras cuenta con representantes en más de 30 instituciones públicas y foros internacionales. A continuación se presenta una lista de las representaciones más importantes.

Institución	Representante**
CCSS*	G. Gutiérrez, M. Ocampo, E. Méndez
CCSS- Operadora de Pensiones	G. Gutiérrez, M. Ocampo, E. Méndez
CEFOF	José Anibal Fernández
Comisión de Usuarios (Aduanas)	Ricardo Hernández
Comisión Enlace COCATRAM	Álvaro Alpizar
Comisión Nal. Lactancia Materna *	Belisario Solís
Comisión Nal. de Desregulación	M. Córdoba, J.A. Madriz, J.M. González
Comité de Vigilancia Régimen de IVM	G. Serrano, M.A. Quirce, E. Pignataro
Consejo Consultivo Comercio Exterior	Samuel Yankelewitz
Consejo Consultivo Inspección Laboral	Germán Espinoza
Consejo de Salud Ocupacional*	Raúl Gigena, Edgardo Montoya
Consejo Nal. de Salarios* **	E. Pignataro, A. Gutiérrez, F. Campos
Consejo Nal. de Concesiones	Jorge Volio
Consejo Nal. de Rehabilitación**	Flora Nieto
Consejo Nal. de Vialidad (CONAVI)	Eduardo Ulloa y Adrián Peralta
Consejo Nal. Desarrollo Sostenible	Carlos Valverde
Consejo Nal. Gestión de Biodiversidad	Mariela Herrera
Consejo Nal. Niñez y Adolescencia	Dirk Stammes
Consejo Superior de Trabajo* **	Eugenio Pignataro.
Consejo Técnico de Aviación Civil	Roberto Kopper
FEDEPRICAP	Samuel Yankelewitz
FUNDECOOPERACIÓN	Hans Emilio Homberger
Instituto Nacional de Aprendizaje	M.González, E. Chacón y R. Robert.
Junta Directiva del BANCOS	Jessenia Calderón y Guillermo Carao
Junta Vial Cantonal de San José	Álvaro Aguilar
Org. Internacional de Empleadores	Samuel Yankelewitz
Org. Internacional del Trabajo	Eugenio Pignataro
PROCOMER	Huberth Hernández

\* Instituciones en que las Cámaras designan sus representantes a través de UCCAEP.

\*\* Sólo incluye representantes titulares.

\*\*\* Delegado empresarial en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2003.

## ASOCIADOS

1. Asociación Bancaria Costarricense
2. Asociación Costarricense de Fabricantes de Empaques Flexibles
3. Asociación de Importadores de Partes Automotrices
4. Asociación Costarricense de la Industria del Plástico
5. Asociación Costarricense de Productores de Energía
6. Asociación de Importadores de Vehículos y Maquinaria
7. Asociación de Zonas Francas de Costa Rica
8. Asociación Nacional de Exportadores de la Industria Textil
9. Cámara Costarricense de Empresas de Factoreo
10. Cámara Costarricense de Hoteles
11. Cámara Costarricense de Importadores de Graneles
12. Cámara Costarricense de la Construcción
13. Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria
14. Cámara Costarricense Forestal
15. Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio
16. Cámara de Bancos Privados e Instituciones Financieras de Costa Rica
17. Cámara de Comercio de Costa Rica
18. Cámara de Comercio e Industria Costarricense Alemana
19. Cámara de Comercio Exterior y de Representantes de Casas Extranjeras
20. Cámara de Industrias de Alimentos Balanceados
21. Cámara de Industrias de Costa Rica
22. Cámara Productores Aplicaciones Informáticas de Costa Rica
23. Cámara de Propietarios de Bienes Inmuebles de Costa Rica
24. Cámara Nacional de Armadores y Agentes de Vapores
25. Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
26. Cámara Nacional de Avicultores de Costa Rica
27. Cámara Nacional de Azucareros
28. Cámara Nacional de Bananeros
29. Cámara Nacional de Cafetaleros
30. Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas y Afines
31. Cámara Nacional de Consolidadores de Cargas y Afines
32. Cámara Nacional de Empresas Comercializadoras de Seguros
33. Cámara Nacional de Productores de Leche
34. Cámara Nacional Productores Independientes de Banano
35. Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Melón
36. Cámara Nacional de Radio
37. Cámara Nacional de Transportes
38. Cámara Nacional de Transportes de Carga
39. Cámara de Turismo de Costa Rica
40. Cámara Textil Costarricense

## ANEXOS

- I. Informe de la Tesorería
- II. Informe de la Fiscalía

## INFORME DE TESORERÍA

Señores  
 Miembros de la Asamblea General de Socios UCCAEP  
 Presente

Estimados amigos

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de nuestra asociación, me complace presentar el informe económico y financiero de la UCCAEP, por el período comprendido del 31 de diciembre del 2002 al 31 de diciembre del 2003.

En los estados financieros de la UCCAEP se muestra el comportamiento de cada una de las partidas en las que se reflejan tanto el movimiento de los ingresos obtenidos durante nuestra gestión como los egresos. Como se puede observar, los ingresos totales en el 2003 aumentaron un 29.3% en términos reales, para un total de ¢ 89,113,784 con respecto al año anterior, en tanto que los gastos de operación sumaron ¢ 88,399,713 ; es decir, un 6.2% menos que en el 2002. Con esto, el resultado al final del período pasó de un déficit de 14,3 millones de colones en el 2002 a un superávit de ¢ 714.071 en el 2003.

Dentro del esfuerzo por aumentar los ingresos, las cuotas de empresas patrocinadoras han sido de particular importancia, pues aumentaron un 24% de un año a otro.

Por otro lado, los egresos totales aumentaron un 6.2% nominal del 2002 al 2003. Es importante mencionar que en mayo del 2003 se creó la Sub Dirección Ejecutiva cuyos honorarios se cancelaron los primeros tres meses por servicios profesionales. Posteriormente se incluyó en la planilla. No obstante, aislando este evento, el aumento porcentual del gasto por salarios (nominal) fue un 6.2%. Este hecho influyó además en el pago por servicios profesionales, que incluye no sólo un porcentaje del salario del Director Ejecutivo, el Sub Director y todo el salario del coordinador de Desarrollo Social, sino además, el pago adicional a Álvaro Ramírez por el trabajo realizado durante la primer quincena de diciembre. Aislando estos eventos, el gasto por servicios profesionales disminuyó un 6.2% en términos nominales (15% en términos reales).

Por otra parte, entre las actividades destacables del período 2003, cabe mencionar la labor que se viene realizando en la Comisión mixta del ICE y CONCAUSA. Para estos dos grandes retos, la UCCAEP ha recaudado fondos para cada una de las comisiones entre las que destacamos que la Comisión del ICE finalizó el período 2003 con un superávit de ¢1.829.415, en tanto CONCAUSA, la cuál ha venido trabajando desde mediados del período anterior terminó con un superávit de ¢907.514, pero con un pasivo de ¢4,190,000.

Finalmente quisiera agradecer profundamente a los asociados y patrocinadores que sin reservas han sabido valorar el enorme esfuerzo que despliega UCCAEP en beneficio del Sector Empresarial.



Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada -UCCAEP- RESULTADO COMPARATIVO AÑOS 2002-2003				
	Colones corrientes		Variación	
	2003	2002	Absoluta	Porcentual
<b>Ingresos</b>	89.113.784	68.939.733	20.174.051	29,3%
Cuotas Cámaras	32.762.918	30.715.251	2.047.667	6,7%
Cuotas Patrocinadores	23.954.254	19.283.165	4.671.089	24,2%
Proyectos de Coop.Int	4.850.487	12.647.161	(7.796.674)	-61,6%
Capacit. y Eventos Esp.	476.156	4.825.475	(4.349.319)	-90,1%
Otros Ingresos (neto)	1.413.349	1.468.681	(55.332)	-3,8%
Contribuciones Especiales	25.656.620	0	25.656.620	n.a.
<b>Egresos</b>	88.399.713	83.231.324	5.168.389	6,2%
Salarios	27.590.096	23.999.147	3.590.949	15,0%
Seguro Social	8.776.082	5.113.494	3.662.588	71,6%
Aguinaldo	3.322.176	1.884.541	1.437.635	76,3%
Reserva Prest.Sociales	2.136.500	1.760.243	376.257	21,4%
Servicios Profesionales	23.597.703	18.192.874	5.404.829	29,7%
Luz y agua	591.012	560.888	30.124	5,4%
Telecomunicaciones	2.906.730	2.562.882	343.848	13,4%
Papelería y útiles de ofic	2.176.318	2.740.394	(564.076)	-20,6%
Alquileres	5.490.000	4.972.410	517.590	10,4%
Gastos de Viaje	427.782	0	427.782	n.a.
Gastos Financieros	303.458	159.917	143.541	89,8%
Suscripciones y public	442.468	1.018.023	(575.555)	-56,5%
Atención de reuniones	1.910.862	1.248.588	662.274	53,0%
Aseo y limpieza	586.689	605.248	(18.559)	-3,1%
Mant.Equipo	1.649.650	718.841	930.809	129,5%
Depreciacion	1.169.165	0	1.169.165	n.a.
Transporte y combust	792.341	1.045.645	(253.304)	-24,2%
Relaciones Públicas	1.092.274	2.084.245	(991.971)	-47,6%
Cuota OIE	1.387.757	1.012.267	375.490	37,1%
Encuesta	567.500	2.407.187	(1.839.687)	-76,4%
Capacit. y Eventos Esp.	573.287	8.703.408	(8.130.121)	-93,4%
Otros Gastos	909.863	2.441.082	(1.531.219)	-62,7%
<b>Deficit/Superavit</b>	714.071	(14.291.591)	15.005.662	

Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada -UCCAEP- COMPROMISOS NO DEVENGADOS CONCAUSA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2003		
DETALLES	TOTAL	%
<b>INGRESOS:</b>		
Aportaciones	40.549.535	100,0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>40.549.535</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS:</b>		
Tiquetes Aéreos	11.196.758	22,5%
Viaticos por viajes al exterior	14.268.084	28,7%
Servicios Profesionales	17.432.545	35,1%
Servicios Administrativos	1.493.813	3,0%
Desayunos Almuerzos	3.650.066	7,3%
Hospedaje Delegaciones	1.160.107	2,3%
Transporte Interno Delegaciones	203.923	0,4%
Publicaciones	158.415	0,3%
Suministros de Oficina	151.583	0,3%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>49.715.294</b>	<b>100%</b>
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT 2003</b>	<b>-9.165.759</b>	
<b>OTROS INGRESOS:</b>		
Préstamo Programa Actuar (\$10.000.00)	4.190.000	
Saldo a Favor de Periodo Anterior	5.883.273	
<b>TOTAL</b>	<b>10.073.273</b>	
<b>RESULTADO OPERATIVO EN COLONES</b>	<b>907.514</b>	
<b>RESULTADO OPERATIVO EN DÓLARES</b> ( TIPO DE CAMBIO DE ₡ 418.04 POR \$)	<b>2.171</b>	



Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada -UCCAEP- COMPROMISOS NO DEVENGADOS COMISION ICE DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE 2003		
DETALLES	colones corrientes TOTAL	%
<b>INGRESOS:</b>		
Aportaciones de Cámaras	14.639.283	100,0%
TOTAL INGRESOS	14.639.283	100%
<b>GASTOS:</b>		
Servicios Profesionales	12.809.868	100,0%
TOTAL GASTOS	12.809.868	100%
RESULTADO OPERATIVO EN COLONES	1.829.415	
RESULTADO OPERATIVO EN DOLARES ( TIPO DE CAMBIO DE ₡ 418.04 POR \$)	4.376	

## INFORME DEL FISCAL

En atención, con las facultades y responsabilidades previstas en los estatutos, en el artículo cuadragésimo primero, me permito rendir el Informe para el período, que se cerró el 31 de diciembre del 2003.

El Consejo Directivo se reunió en forma ordinaria 20 veces y extraordinariamente en 10 ocasiones. En todos los casos se confeccionaron las actas respectivas y fueron aprobadas en las siguientes sesiones. Me informa la Administración que las mismas no se consignaron en los libros legales respectivos. Hoy en día, se permite llevar libros legales foliados de hojas sueltas, lo que facilitaría cumplir con esa legalidad, por ello es mi recomendación para que se implemente esta modalidad.

Al 31 de diciembre contábamos con 40 asociados; no obstante, en las primeras semanas de este año se incorporó CRECEX y la Asociación de Beneficiadores de Café, solicitó la desinscripción.

De conformidad con la información de la Dirección Ejecutiva los libros contables se encuentran al día.

Durante el período de este Informe, se suspendió el nombramiento del señor Valentín Fonseca, representante de la Cámara de Bancos Privados, como Director de la Unión de Cámaras por el número de ausencias injustificadas, reportadas. La Junta Directiva de la Cámara de Bancos Privados solicitó tiempo para nombrar el sustituto y a la fecha no se ha recibido el nombramiento respectivo.

En sustitución del señor Humberto Pacheco, la Junta Directiva nombró al señor Carlos Denton, presidente de AMCHAM. El señor Roberto Kopper presentó la renuncia como director y en sustitución se nombró al señor Agustín Penón, en representación del mismo sector económico.

Me pongo a la disposición de los señores asociados para cualquier consulta que deseen expresar.

Muchas gracias,



Jorge MI. Brenes Ramirez

ASISTENCIA CONSEJO DIRECTIVO					
PERIODO 2003-2004					
NOMBRE	SESIONES (1)	ASISTENCIA	AUSENCIAS		
			Total	Justificada	Injustificada
Samuel Yankelewitz B.	32	100%	0	0	0
Emilio Bruce	32	75%	8	7	1
José Antonio Madriz	32	84%	5	5	0
Humberto Pacheco	32	63%	12	8	4
Efraín Roldán	32	91%	3	1	2
Miguel Schyfter	32	75%	8	6	2
Rafael Carrillo	32	78%	7	4	3
Diana Guzmán	32	84%	5	5	0
Daniel Richmond	32	78%	7	5	2
Gerardo Corrales	32	53%	15	13	2
Silvio Lacayo	32	47%	17	11	6
Antonio Echeverría	32	41%	19	13	6
Leonardo Luconi	32	72%	9	3	6
Víctor Acón	32	91%	3	2	1
Felipe Ortuño	32	75%	8	5	3
Luis Enrique Ortíz	32	88%	4	0	4
Huberth Hernández	32	91%	3	2	1
Franco Arturo Pacheco	32	72%	9	8	1
Jorge Brenes	32	63%	12	9	3
Agustín Monge	27	63%	10	6	4
Agustín Penón	16	38%	10	10	0
Carlos Denton	7	71%	2	2	0
Promedio de Asistencia			14 directores		
Total de sesiones: 32 (21 Ordinarias y 11 Extraordinarias)					
(1) Se refiere al número de sesiones a las cuales el director estaba en obligación de asistir.					